



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 60

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 14 de Marzo de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa Matilde.—Esta princesa fué hija de Teodorico, poderoso conde sajón. Educóse en el monasterio de Erford, de que á la sazón era abadesa su abuela Matilde; y allí permaneció siendo un modelo completo de todas las virtudes, hasta que sus padres la casaron con Enrique, hijo Oton, duque de Sajonia, en el año 913. Su marido vino á ser duque de Sajonia en 916 por muerte de su padre, y en 919 fué electo rey de Alemania por muerte de Conrado. Fué un príncipe pio, victorioso y muy amante de sus vasallos. Matilde fomentaba las preciosas semillas de devoción y humildad dentro de su corazón con continua oración y meditación. Toda su delicia era visitar, fortalecer y exhortar á los enfermos y afligidos, servir é instruir á los pobres, y llevar sus socorros caritativos á los presos, siendo siempre su empeño principal purificarlos de sus crímenes por medio de la penitencia. Tuvo tres hijos: Oton, emperador que fué en adelante; Enrique, duque de Baviera, y san Bruno, arzobispo de Colonia. Matilde fundó muchas iglesias y monasterios, de los cuales el principal fué el de Polden en el ducado de Brunswick, en que mantenía tres mil monjes, y el de Quedlimburgo en el ducado de Sajonia. En este lugar enterró el cuerpo de su difunto esposo, y luego que concluyó toda la obra, hizo también de esta casa su principal habitación y ordinario retiro. Espiró recostada en un saco, cubierta de ceniza su cabeza, en 14 de marzo del año 968.

NOTA DEL DIA

ALERTA ESTÁ

Cada día se pone más oscuro lo del conflicto entre españoles y norteamericanos. Se pone más oscuro si hemos de creer á los periódicos; pues si no los creemos, y hay mucha gente que no les cree, no han cambiado las cosas en ningún sentido. Incurriendo en la candidez de conceder crédito á los corresponsales, tenemos que reconocer que la cuestión se agrava, y que han empezado ya las primeras escenas del desafío, con una serie de preparativos bélicos que hacen temblar. Los norteamericanos construyen buques y artillan costas, y nosotros decimos al mundo que tenemos buques y podemos artillar todas las costas que queramos. Si los unos se preparan, nosotros estamos preparados ya, y en disposición de lanzarnos á la lucha al son de las trompas bélicas.

Todavía, sin embargo, hay motivo para creer que no habrá guerra; y no por temor nuestro, sino por conveniencia de nuestros enemigos, á quienes una contienda con España habría de salir muy cara. No; no habrá guerra por ahora; pero conviene estar alerta. Le conviene á España y les conviene á todas las naciones europeas, muy de cerca comprometidas todas en los propósitos malévolos de los norteamericanos, los cuales, á juzgar por la superioridad en que se creen y por el tono que se dan, pretenderán quizás apoderarse del mundo entero, empezando por las colonias.

Ha dicho el emperador Guillermo de Alemania que él no permitirá que los norteamericanos se apoderen de Cuba. S. M. I. está alerta, como lo está España, como lo están en la actualidad todas las naciones Europeas. Ante la codicia de los norteamericanos,

no hay más que una actitud; la de permanecer impassibles, con el arma al brazo, viendo como se las componen para satisfacer sus deseos sin romper las hostilidades con nadie. Y para cuando se deslicen, para cuando llegue el momento... hay que estar alerta.

LIRISMOS

CONTRASTES

DOLORA

I

¡Mucho le amaste y te amó!
¡Recuerdas por quién lo digo?
Era tu amante y mi amigo.
¡Amaba, sufrió... y murió!
Cuando su entierro pasé,
todos te oyeron gemir,
mas yo, Inés, al presentir
que lo habías de olvidar,
sentí, viéndote llorar,
la tentación de reír.

II

Al año justo, ¡oh traición!
al baile fui de tu boda,
y allí cual la villa toda,
ví el gozo en tu corazón.
¿Y el muerto? ¡En el panteón!
¡Ay! cuando olvidada de él
á otro jurabas ser fiel,
yo, al verte reír, gemí,
y dos lágrimas vertí,
amargas como la hiel!

III

Primero amor; luego olvido!
Aquí tienes explicado
por qué en el baile he llorado,
y en el entierro he reído.
¡Siempre este contraste ha sido
ley del sentir y el pensar!
¡Por eso no hay que extrañar
que, quien lee en lo porvenir,
vaya á un entierro á reír,
y acuda á un baile á llorar!

CAMPOAMOR.

COSAS ELECTORALES

Los robos siguen á la orden del día. El último de que tenemos noticia, pero que pudiera muy bien no ser el último, se verificó, con toda tranquilidad, en la noche del 10 del actual en Hazas de Soba, según leemos en un periódico local, llevándose los ladrones 3.000 pesetas.

Por supuesto, los ladrones se fueron tan tranquilos á disfrutar de los productos de su honrado trabajo.

**

Nuestras autoridades civiles, como solamente piensan en elecciones, á lo que parece, exigen de la guardia civil servicios que guardan poca armonía con los deberes señalados á dicho instituto.

Todos sabemos que el alcalde de Valdáliga se valió el 26 de Febrero de una pareja de la guardia civil y un cabo, para detener á siete de los más importantes electores lopecistas.

Ese mismo sábado otra pareja, la de San Vicente de la Barquera, á virtud de órdenes superiores y civiles, recibidas por telégrafo, tomó un coche y se fué á Potes á entregar al digno alcalde que era de aquella villa D. Juan de Linares y Argüelles, la orden telegráfica de su cese y el nombramiento de su sucesor.

¿Pero de cuándo acá la guardia civil hace servicio en coches especiales?

¿Qué caso tan urgente era el de trasladar una orden de cese de un alcalde, que autorizase el empleo del telégrafo, el uso de un carruaje y un viaje precipitado de la guardia civil, largo y costoso, pues no bajaría la distancia de cuarenta kilómetros, que exige dos días de viaje entre ida y vuelta?

¡Ah! La importancia excepcional, la urgencia extraordinaria, la razón poderosísima de tanto aparato y precipitación, consistía en que el día 27 de Febrero comenzaba el período electoral, y no se podía hacer el trasiego de alcaldes, conseguido, á costa de sacrificios, que ningún partido político puede hacer.

Ya que se había conseguido forzar las cosas, dar á la ley municipal una interpretación nueva, después de cerca de 30 años de su publicación, ya que todo se había subordinado al capricho, ya que la voluntad del funestísimo caciquismo garniquista se había impuesto, ya que se pribaba á la villa de Potes de un alcalde serio digno inteligente distinguido, ya que se demostraba al pueblo asombrado, que nada hay imposible en el terreno de la política, cuando los partidos desconocen los principios de razón y de moralidad, sin los que, todo gobierno es imposible, ya que tanto se había arriesgado, y se habían satisfecho aspiraciones poco legítimas, ¿cómo iba á consentir el Sr. Rivas, nuestro gobernador, el representante del fusionismo, que ese trasiego de alcaldes, se dejase para después del período electoral?

Precisamente el propósito que guiaba á esa descabellada destitución, era conseguir que en Potes presidiese las elecciones un alcalde garniquista, en vez de presidirlas un lopecista.

¿Cómo iba, pues, á consentirse lo que podía evitarse?

Y se dió la orden telegráfica, y la la guardia civil de San Vicente alquiló un carruaje y llegó en la tarde ó noche á Potes, precisamente cuando sucedían y se desarrollaban los hechos vergonzosos de Valdáliga...

¡Qué coincidencias tan singulares!
¡Qué contradanza de guardias civiles!

¿Y no tenemos derecho á suponer, los que presenciamos con pena, con profunda pena, el uso que las autoridades civiles hacen de la guardia civil, que si se la dedicase solamente á desempeñar su sagrado ministerio, si solo se la destinase á velar por el orden y la seguridad pública, base obligada de todo gobierno, se evitarían en absoluto robos y crímenes tan escandalosos como los que con frecuencia llaman la pública atención?

**

Continúa el garniquismo comentando la noticia de una denuncia que ha sido en el acto de su publicación rechazada por falsa.

Y sin esperar pruebas ni resoluciones que decidan la cuestión la recogen con regocijo, la lanzan al público, la remiten á Madrid para que circule, porque ya sabemos que el alto corresponsal del *Heraldo*, bien puede á la vez servir á dos señores... y se escandalizan del suceso.

¡Oh! pudor y moralidad del garniquismo!

Se escandaliza, hace aspavientos, ante la denuncia de una coacción, tachada de falsa, é inspira y desarrolla su campaña electoral, en una serie no interrumpida de coacciones bastante más graves, y de hechos que traspasando los linderos de la ley del sufragio tienen vistas al Código penal...

¿Qué derecho tiene á hacer ciertos escrúpulos quien, como ese partido, inspiró y aplaudió atentados como el de Valdéliga y se recreó ante la formación de procesos contra personas tan dignas y respetables, como los alrldes de Potes, San Vicente y Caabuérniga?

La denuncia y el proceso es el arma predilecta en esta contienda, del partido garniquista.

¡La denuncia y el proceso!

Y otra vez nuestra incontestada pregunta:

¿En qué bolsillos tienen metidas sus manos los garniquistas?

Dicen éstos que los lopecistas las tienen metidas en los bolsillos de su jefe.

¿Y los garniquistas...?

Vamos; que estamos con esta duda muy intrigados, pero muy intrigados.

**

Se dice que los garniquistas, después de haber agotado todos los medios posibles é imposibles para conseguir su triunfo, se encuentran desalentados, faltos de fuerzas y energías, sin apoyo en Madrid...

Tanto se peca por carta de más, como por carta de menos, y parece ser que en altos centros de la Corte, se censura muy ágramente el proceder electoral que aquí se ha seguido, los abusos de fuerza cometidos.

En una palabra: que Valdáliga, ha sido el escollo en que ha naufragado el barco del garniquismo.

LA CRUZ ROJA

Con verdadera satisfacción hemos leído en nuestro colega local *La Atalaya*, que se ha constituido ya la Junta ejecutiva de la *Cruz Roja* de Santander con el fin de llevar á cabo la reorganización de los servicios, y abordar, con verdadero entusiasmo, proyectos de excepcional importancia, entre los cuales se cuentan la creación de un hospital, la formación de una ambulancia y, sobre todo, la constitución de un Patronato para socorrer con pensiones, sueldos, destinos ó de otros diversos modos, á los soldados montañeses que regresen de las Antillas y que no puedan ganarse el sustento.

Aplausos mil merece la Junta ejecutiva de la *Cruz Roja* por sus laudables proyectos, quizá no tardando mucho sean una hermosa realidad, y nosotros, que siempre nos hemos demostrado decididos partidarios de tan benéfico instituto, no podemos menos de felicitar con entusiasmo á la sección santanderina por el notable impulso que piensa dar á sus trabajos de reorganización, y la alentamos con verdadera fe para que sin descanso, sin vacilaciones, acometa la empresa de constituirse de una manera vigorosa y fuerte para cumplir la alta misión que está llamada á desempeñar.

Adelante pues, ánimo para el trabajo, y que tengamos pronto la satisfacción de aplaudir, como lo hacemos hoy, á la Cruz Roja santanderina.

AUDIENCIA

Causa por envenenamiento

Hoy, á las diez de la mañana, ha dado comienzo ante la Sección primera y tribunal del Jurado, las sesiones del juicio oral y público de la causa incoada en el Juzgado de Cabuérniga por muerte de D.^a Asunción de la Vega Rubin, contra su esposo D. Francisco Vélez y Vélez, escribano de actuaciones de dicho Juzgado y vecino de Sebores; Josefa y Dionisia Morante de la Torre, vecinas de Uznayo, y Fernanda Castañeda, respecto de la que se sobreescribió en 15 de Septiembre último.

El hecho procesal

En el año 1880 contrajeron matrimonio D. Francisco Vélez y D.^a Asunción de la Vega: poco después del matrimonio surgieron desavenencias y disgustos, motivados, primero, por celos de la D.^a Asunción y después por sospechar D. Francisco que la conducta de su esposa no era todo lo correcta que fuera de desear.

Cada día se hicieron más frecuentes las disensiones y disgustos entre los esposos, hasta que á principios de 1894 se separaron, yendo la D.^a María á vivir con una tía suya; á la muerte de ésta reuniéronse nuevamente en Febrero del 96, siendo en esta época los disgustos y reyertas más frecuentes.

Así las cosas, en la mañana del 8 de febrero del 97, cuando se disponía la doña Asunción á venir á esta capital, después de tomar chocolate en la cocina de su casa, la sirvió su esposo un vaso de leche, en el que se había vertido cierta cantidad de arsénico que tomó con la leche; puesta en camino, al llegar á Cabezón se sintió muy mal, teniendo que acostarse en la cantina inmediata á la estación, falleciendo á las cinco de la tarde del referido día, siendo, al parecer, producida la muerte por envenenamiento, por el arsénico que tomó por la mañana en la leche.

Los aludidos hechos los califica la acusación pública como constitutivos de un delito de parricidio, conceptuando autor al procesado Sr. Vélez, con la agravante de haber usado el veneno, para el que pide la pena de muerte; á las otras dos sumariadas, Dionisia y Josefa Morante (ésta criada de D. Francisco y la Dionisia acompañante de la doña Asunción en el día de autos, por mandato de aquél), las acusa el señor Fiscal de cómplices del delito de asesinato, porque conociendo el propósito del procesado y de acuerdo con el mismo, le ayudaron en la ejecución del hecho, apreciando en contra de ellas la agravante de abuso de confianza, interesando se condene á cada una á 15 años de reclusión.

Entre las pruebas propuestas por el ministerio fiscal se encuentra la pericial con 6 médicos y la testifical con 35 testigos.

La defensa del Sr. Veles, encomendada á D. Habencio Cárvares, alega que no existen indicaciones de que su patrocinado sirviera á su esposa un vaso de leche ni que vertiera en éste el arsénico, ni hay motivos suficientes de convicción respecto á las causas que determinaron la muerte de la doña Asunción, la cual dice—venía desde tiempo atrás medicándose con preparados arsenicales: niega los hechos relatados por la acusación, solicitando la absolución, y propone entre otros medios de prueba 15 testigos, entre los que se encuentra el Magistrado de esta Audiencia D. Rafael S. Cosío.

El defensor de Dionisia y Josefa, señor Botín, dice que no resulta del sumario que el Vélez diese á su esposa dosis ninguna de veneno y menos aún

que estuviera de acuerdo con sus clientes para realizar acto alguno penable y no siendo responsables del delito, deben ser absueltas; propone 24 testigos.

**

La vista, como decimos, dió principio esta mañana á las diez, comenzando por el interrogatorio fiscal,

Prestó primero declaración al procesado Francisco Velez y Velez, haciéndolo después Josefa Morante de la Torre.

Suspendida la causa á la una de la tarde, se volvió á reanudar á las tres y media, continuando el interrogatorio fiscal, prestando esta vez declaración la Dionisia Morante de la Torre.

Después presentaron su dictamen los seis médicos y se empezó á tomar declaración á los testigos.

COMISIÓN MIXTA

La Comisión mixta de reclutamiento, ha publicado la siguiente importante circular señalando los días para la celebración del juicio de exenciones á los ayuntamientos de la provincia, y que son estos:

ABRIL

Día 1.º—Argoños, Arnauero, Bárcena de Cicero, Bareyo y Entrambasaguas.

Día 2. —Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Pámanes, Marina de Cudeyo y Medio Cudeyo.

Día 4.—Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Rivamontan al Mar y Rivamontan al Monte.

Día 6.—Riotuerto, Santoña, Solórzano y Arredondo.

Día 11.—Ramales, Rasines, Ruesga y Soba.

Día 13.—Castro Urdiales, Guriezo, Villaverde de Trucíos, Colindres y Limpías.

Día 15.—Amptuero, Laredo, Liendo y Voto.

Día 18.—Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Mazcuerras, Polaciones y Ruente.

Día 19.—Los Tojos, Tudanca, Campoo de Yuso, Enmedio y Hermandad de Campoo de Suso.

Día 21.—Pesquera, Reinosa, Las Rozas, San Miguel de Aguayo y Santiarde de Reinosa.

Día 23.—Valdeolea, Valdeprado y Valderredible.

Día 25.—Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Pesaguero, Potes y Tresviso.

Día 27.—Vega de Liébana, Alfoz de Lloredo y Comillas.

Día 29.—Herrerías, Laomason, Peñarrubia, Rionansa, Ruiloba y San Vicente de la Burquera.

Día 30.—Udías, Valdáliga y Val de San Vicente.

MAYO

Día 2.—Anievas, Arenas, Bárcena de Pié de Concha, Cartes y Cieza.

Día 3.—Los Corrales, Miengo, Mollado, Suances y Polanco.

Día 4.—Reocín, San Felices, Santillana y Castañeda.

Día 5.—Torrelavega.

Día 7.—Corvera, Luena y Puente Viego.

Día 9.—San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón y Santiarde de Toranzo.

Día 14.—Saro, Selaya, Vega de Pas, Villafufre y Villacarrido.

Día 12.—Astillero, Camargo y Santa Cruz de Bezana.

Día 13.—Piélagos y Villaescusa.

Día 14.—Santander. (Exenciones de hijo de viuda, de padres sexagenarios é impedidos, hermanos y demás del artículo 87 de la ley.)

Día 16.—Santander. (Mozos cortos de talla, é inútiles para el servicio militar.)

Lo expedientes los presentarán los comisionados en la Secretaría la víspera del día señalado.

Antes del 31 del actual enviarán los alcaldes á la Secretaría de la Comisión mixta los expedientes de exención instruidos, lo mismo que la relación comprensiva del nombre, cuerpo y punto donde sirven los hermanos de los mozos que hayan alegado serlo de soldados.

¿QUIÉN ES ELLA?

(ROMANCES DE CIEGO)

I

Entre arbustos y entre flores que cultiva por su mano, donde la acarician brisas y donde la arrullan pájaros; cuidando de sus macetas los claveles y geraneos, y madresevas y mirtos y enredaderas cuidando que trepan á su ventana y envuelven en fronda el marco; tal vez soñando venturas y amores tal vez soñando que interrumpen sus labores y desvelan su descanso; próxima á «salir al mundo» que ya la promete aplausos, y que la dice lisonjas y la brinda con encantos, vive una inocente niña con su ilusión jugueteando preocupada, pues piensa que su ilusión es acaso el juguete en que concluyen de los juguetes los años. Aún lleva sobre la espalda, de bucles ensortijados rubia madeja, que el aire mueve al compás de su paso; y aún en sus pupilas negras no se vé nunca del rayo que las pasiones encienden el deslumbrador relámpago; es una niña, y dichosa con las flores y los pájaros que en el jardín de su casa econtemplan sus ojos cándidos, no sabe que entre las flores crecen punzadores cardos, y no ha aprendido la ciencia de la verdad de los cánticos de algunas aves, por falta del libro del desengaño.

II

Plácido y dulce es su nombre, y si es que también la adorna la virtud que simboliza el nombre con que se nombra, puede que sea en el mundo su figura encantadora algo así como la imagen de aquel bien, que Dios coloca delante de nuestra vista en tan placentera forma, porque juzguemos lo hermoso de una virtud tan hermosa.

Cuentan que al pié de la reja de la casa en donde mora, rondando el jardín se ha visto más de un trovador, que entona bien cantinela doliente bien apasionada trova; y que la inocente niña de la cabellera blanca no se distrae cuando escucha cabe su reja las coplas; y aún, que á veces, el postigo de la celosía entorna con que cierra la ventana que las madresevas bordan.

Dicen que en aquellos barrios ha visto la gente moza rondar en coche á un mancebo, á quien por muy rico abonan el brío de sus caballos y el lujo de su persona; mas es lo cierto, que nadie sabe de cierto estas cosas, y que la niña inocente de la cabellera blanca, cultivando en sus macetas los claveles y las rosas, y arrullada por las aves, de su jardín en la sombra juega con sus ilusiones entretenida y gozosa.

C.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Otra pastoral

El Obispo de Barcelona ha publicado una pastoral, en la cual pinta tristemente las desventuras de la patria, diciendo que las guerras de Cuba y Filipinas, aunque tengan su inmediato teatro en lejanos países, dejan sentir terribles efectos en cuantos los rodean.

Alude á los temores de una guerra con los yankees, quienes parecen expiar el momento para aprovechar la oportunidad de declararse abiertamente enemigos.

Esto, por misericordia divina, no ha producido en España una convulsión violenta. Ahora, como siempre, España tendrá confianza en que amparado el derecho y sostenida la justicia de nuestra causa, saldremos airosos de nuestras desdichas.

Dios Nuestro Señor (continúa diciendo), justamente ofendido por las infidelidades pasadas, se dignará perdonarnos, apartando los rigores de su divina justicia.

Manifiesta que, aparte de los deberes con gran patriotismo cumplidos por el Gobierno español, ningún hombre ni entidad ninguna han presentado solución á las grandes dificultades de ahora, ni expuesto un sistema completo que haya sujestionado á la gran masa de la nación ó haya logrado atraer la atención pública hacia medidas necesarias para merecer ser estudiadas, con el propósito de aplicarlas según el principio general de su escuela, sistema ó partido.

Muchos proponen remedios empíricos, ridículos ó trascendentales, pero no llevan el convencimiento al ánimo de las gentes, haciendo prosperar la frase de que en España nunca nos acordamos del peligro inmediato porque confiamos en el general. No importa. Siendo tradición vieja echarnos en brazos de la Divina Providencia, actualmente, todos están en la creencia de que de Dios nos vendrá el remedio.

Fundándose en que el corazón de los españoles es religioso, dice que esto distingue á España de las demás naciones de la tierra; hace historia, recordando la conducta que observamos en la guerra de la independencia y en la de Marrucos; ataca la irreligiosidad y especialmente á la masonería.

Confianza en Dios, ejercitando la religión (añade), surgirá en el alma entusiasmo y patrio ardimiento para vencer á quien quiera combatirnos? haremos igual que en otras crisis, siendo invencibles,

¿Quien es ella?

Con esta frase del gran satírico de la corte de Felipe IV, titulará desde hoy un romance de ciego un compañero nuestro que publicó una de estas composiciones en EL AVISO al comenzar la pasada semana.

Los romances de ciego aparecerán todos los lunes, durante algún tiempo; y como parece que ha despertado algún interés esta sección en los círculos de la elegante sociedad, nuestro compañero se propone hacerla durar cuanto le sea posible.

De minas

D. Santiago Ontoñón, ha solicitado el registro de 18 pertenencias de hierro con el nombre de *Nerix*, en sitio de Santa Marina, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

D. Narciso Perez Gonzalez, ha solicitado el de 12 de mineral de calamina, con el nombre de «Por si existe» en sitio de La Madrid, Ayuntamiento de Valdáliga.

D. Antonio Rodriguez, ha solicitado el de 12 de hierro, con el nombre de «Ampliación á Esperanza», en sitio de Gama Ayuntamiento de Santillana.

D. Luis Pardo Ruiz ha solicitado el de 22 de mineral de hierro, con el nombre de La Tomasita, en término del Ayuntamiento de Piélagos.

Recordamos á nuestros lectores que desde mañana al 31 del actual podrán los contribuyentes que deseen anticipar el pago de sus cuotas, correspondientes al cuarto trimestre, presentar sus solicitudes en la Tesorería de Hacienda.

En el balance del Banco correspondiente á esta semana han aumentado: el oro en pesetas 452.120; los descuentos en 3.018.961; los préstamos en 1.044.773; el bronce, por cuenta de la Hacienda pública, en 14.281; la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público en 4.714.776, y la circulación fiduciaria en 4.758.650.

Han disminuido la plata en 363.185 pesetas y las cuentas corrientes en 1.093.504.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 11,910 sacos harina para Cuba y 285 para la Península.
En la misma semana se importaron 74 toneladas, más 316 fardos de bacalao.

Ayer regresaron de su viaje de boda nuestro querido amigo D. Juan Miguel Herrera Sotolongo y su distinguida señora.
Sean bien venidos.

Hemos tenido el gusto de ver en los periódicos de Madrid que ha sido nombrado Mayordomo de semana de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el Excmo. Señor Ministro togado y Consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. Juan Miguel Herrera, padre de nuestro querido amigo Sr. Herrera Sotolongo.

TELEGRAMAS

Salmerón

Madrid 14-10 m.

Salmerón irá á Barcelona á dirigir su elección.

Espera presentar al Congreso un completo plan económico.

Muéstrase partidario de la paz para terminar el derroche de hombres y de dinero que se hace.

Considera que se debe rechazar toda ingerencia extranjera y cree que al Gobierno habrá que exigirle en su día grandes responsabilidades por sus desaciertos al tratar con los Estados Unidos la cuestión cubana.

No cree que hay motivo para la subida de los cambios y la baja de los valores, atribuyéndolo á maniobras de los agiotistas.

China y Rusia

Madrid 14-11:15 m.

Dicen de París que el periódico *Le Figaro*, en un telegrama que publica, manifiesta que el gobierno chino ha consentido á Rusia la pralongación del ferrocarril transiberiano hasta Port Arthur y que á Inglaterra hará concesiones equivalentes.

Dicho rumor ha tenido gran resonancia en los círculos diplomáticos.

Negativa

Telegrafían de Barcelona que es inexacto el rumor que ha circulado respecto á que el capitán general señor Despujols ha presentado la dimisión de su cargo.

ULTIMA HORA

La escuadra yankee á Manila

Madrid 14-2:30 t.

El gobierno sabe oficialmente que la escuadra americana que se halla en Hong-Kong, saldrá en breve con rumbo á Manila.

Esto ha sido objeto de muchísimos comentarios, en seguida que se tuvo conocimiento de la noticia.

Creen algunas personas que la estancia en aguas de Manila de la escuadra yankee, dé motivo á mas conflictos.

Se niega

Oficialmente se niega que el embajador de Berlín en Madrid, haya hecho las declaraciones que se le atribuyen por algunos periódicos.

Declaraciones de un yankee

Madrid 14-3 t.

Telegrafían de Nueva York, que Mr. Reed, presidente de la Cámara de representantes, ha declarado que los Estados Unidos son opuestos á una guerra.

Dijo, también Mr. Reed, que la guerra con España se evitará, á ser posible, por cualquier medio, sin menoscabo de la nación americana.

La guerra, dijo, es la reliquia de la barbarie.

Se deben buscar otros medios para resolver los conflictos internacionales, pues ni el gobierno, ni el país americano quieren la guerra con España por el asunto de Cuba.

Tampoco, añadió Mr. Reed, desean los Estados Unidos la anexión de Cu-

ba en la actual situación, la cual no justifica que se tome por parte del gobierno de Washington, una acción precipitada.

Firma de la Reina

Madrid 14-3:15 t.

Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto indultando de la pena de cadena perpétua á Buenaventura Soler, que ya ha cumplido treinta años de condena.

También ha firmado la Reina otro real decreto, jubilando al magistrado cesante D. Manuel Gilmaestre.

Cumplimiento

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina los generales Prats, Polavieja y Lachambre.

Sin noticias

Se ha negado el Sr. Gullón á dar á los periodistas ninguna noticia de las que se reciben en el ministerio de Estado.

Indulto

Se cree difícil conseguir del Gobierno el indulto de los reos de Gaucin, á pesar de los trabajos que para ello hacen los malagueños.

Baile

Madrid 14-4 t.

El *Heraldo* ha recibido un despacho de la Habana en el que dice que anoche se celebró en los salones del Casino de aquella capital un suntuoso baile en honor de la oficialidad de los cruceros españoles *Vizcaya* y *Oquendo*.

Los oficiales del crucero yankees *Montgomery* excusaron su asistencia, en señal de duelo por la pérdida del *Maine*.

Socorros

Hoy se distribuirán en Matanzas, dice el mismo telegrama, los socorros enviados desde Nueva York para los reconcentrados.

Reserva

La comisión técnica que trabaja en el asunto de la explosión del *Maine*, se mantiene en una reserva impenetrable.

La opinión en la Habana está pendiente de las noticias internacionales.

Los partidos políticos se ocupan actualmente en el encasillamiento de los individuos que han de ser elegidos por la isla diputados á Cortes.

Combate entre insurrectos

Madrid 14-4:30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de que en el momento en que el cabecilla Cayito Alvarez y el titulado coronel Nuñez y otros jefes con las fuerzas insurrectas á sus órdenes iban á presentarse, en el sitio Esperanza, al general Aguirre, fueron sorprendidos por un grupo de rebeldes que les quería impedir que se presentaran, dando motivo, á una sangrienta colisión entre ambas partes.

Dice el general Blanco que desconoce detalles de este hecho.

Detalles

Madrid 14-4:40 t.

Otro telegrama oficial que se ha recibido, dice que reconocido el terreno donde tuvo lugar el encuentro entre las partidas rebeldes, se han hallado los cadáveres de los cabecillas Cayito Alvarez y Nuñez, y el del titulado comandante Espinosa.

Nuestras tropas persiguen muy de cerca al enemigo.

Sorteo

Madrid 14-4:50 t.

Hoy se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de un comandante de Estado Mayor, que ha de ser destinado á Puerto Rico, tocándole ir al comandante D. Antonio Morret Niza.

Duelo

Se asegura que la marcha precipitada de la princesa Luisa, esposa del príncipe Saxe, á Coburgo, se debe á un reciente desafío que su esposo ha tenido con un oficial austriaco.

El desafío se atribuye á indicaciones de la Reina Victoria.

Lo que dice «Le Figaro»

Madrid 14-5:15 t.

Telegrafían de París al *Heraldo* que *Le Figaro*, censura duramente á la prensa yankee por las noticias que publica sensacionales, las cuales, dice, son absurdas.

Con estas noticias pretende la prensa yankee, dice *Le Figaro*, demostrar que existe caso de criminalidad en la explosión del *Maine*, y ha de exigir por esto una indemnización á España.

El articulista de *Le Figaro* dice, que bajo el punto de vista del derecho internacional, aún en el caso de que la explosión del *Maine* hubiera sido exterior, España nada deberá á los Estados Unidos.

A esta nación, dice, incumbe probar que la explosión del «Maine» fué exterior.

También pretende exigir la responsabilidad que por la explosión, cabe á las autoridades españolas, siendo muy difícil de comprobar que la explosión del «Maine» fué exterior y que España tiene responsabilidad.

Hasta ahora los Estados Unidos no han hecho más que hacer sufrir depreciación á sus valores, perdiendo más de un millón de pesos.

Calculen, dice el artículo de *Le Figaro*, la pérdida que sufrirían los Estados Unidos en caso de una guerra.

Por tanto, concluye diciendo, los Estados Unidos han perdido ya más que lo que vale Cuba.

BOLSA

Madrid 14-6 t.

Deuda al 4 por 100 interior...	61'05
Fin corriente.....	61'20
Exterior.....	75'10
Fin corriente.....	75'25
Amortizable.....	72'00
Cubas 1886.....	72'00
Cubas 1890.....	85'75
Obligaciones de Aduanas.....	92'75
Obligaciones de Filipinas.....	91'25
Banco de España.....	400'00
Compañía de Tabacos.....	243'00

PARIS

Exterior español.....	52'81
-----------------------	-------

RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1890, 72'70.

Obligaciones Aduanas, 93'35.

Santander 14 de Marzo de 1898.—El Corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII de Cádiz á Puerto-Rico.

Alfonso XIII, de Veraacruz á Habana.

Antonio Lopez, en Puerto-Rico.

Alicante, de Habana á Cádiz.

Buenos Aires, de Puerto-Rico á Habana.

Cataluña, en Cádiz.

Ciudad de Cádiz, de Cádiz á las Palmas.
Covadonga, de Manila á Singapoure.
Colon, de Coruña á Habana.
Habana, en Cádiz.
Isla de Luzon de Manila á Singapoure.
Isla de Mindanao, de Liverpool á Cádiz.
Isla de Panay de Barcelona á Manila.
Joaquín del Piélago, de Cádiz á Tanger.
Larache en Cádiz.
Leon XIII, de Barcelona á Manila.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo de Puerto-Rico á Cádiz.
Montserrat, en Habana.
Panamá, en las Antillas.
P. Sarrástegui de Port-Said á Barcelona.
Reina Cristina, de Cádiz á Santander.
Rabat, en Cádiz.
San Agustín, en las Antillas.
San Francisco, de Manila á Barcelona.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.
Fernando Poó en Fernando Poó.

NUEVO TALLER

DE
MARMOLERIA, ESCULTURA
Y CANTERIA
FEDERICO GOMEZ

14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

TALLERES

DE
MARMOLERIA Y ESCULTURA
DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
ALAMEDA, 26
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.

Enseignement pratique
Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. 46

RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29
(Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente la heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Ultimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.
 VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

VENTA

De 279 rails. (De 12 kilos 11 toneladas, 220 kilos....) **PRECIO**
 De 10 id. 7 id. 425 id) **175 ptas. tonelada**

De 18 rodéos para vagones. Precio, 175 pesetas tonelada.
 Y varios materiales usados para vagones. Precio, 200 pesetas.

Se vende sobre vagón en la estación de Gibaja.

Informará: **DON EMILIO LOPEZ DE CASTRO RAMALES**

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

¡OCCASION!
Vinos de Jerez
 CON REGALO
5
PESETAS BOTELLA
 ÚNICO PUNTO DE VENTA
SAN FRANCISCO NÚM. 1

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS
 — DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: San Francisco, número 1. **SANTANDER**
 Almacenes: Finca «La Castellana.» **BOO**

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa
 SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA
 ÚNICA EN SU CLASE

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital. — Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO
 SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante.

FORT & C. London.
 Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)
 Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

55

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

55

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1.50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

240

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

240

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, trimestre..... 3,50
 Fuera — 4
 Ultramar y Extranjero, el año 40
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naves.

— Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos **SATURNINA** el 9 de Marzo.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. **LEONORA** el 16 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. **ALAVA** el 23 de idem.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.